



Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Manizales, 05 de enero de 2.022.

DOCTORA:
BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
SECRETARIA GENERAL.
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Notificación de supervisión contrato número 017 de 2022

A través del presente remito a usted copia del contrato N° 017 de 2022, cuyo objeto es:
“PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ABOGADA A LA SECRETARIA GENERAL DE EMPOCALDAS S.A E.S.P Y EN LOS PROCESOS LLEVADOS A CABO EN LA SECCION DE CONTRATACION Suscrito entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y SUSANA GOMEZ OSORIO** Del cual usted fue designado como supervisor.

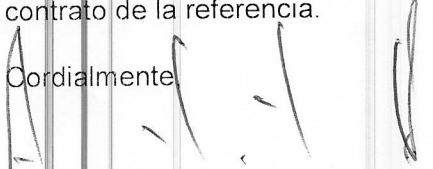
Contratista: **SUSANA GOMEZ OSORIO**
Dirección: Calle 65ª numero 10 133
Teléfono: 3134223791

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Legalización del contrato
- Copia del contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente.
Empocaldas S.A. E.S.P

